

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN MONITOREO DE PLANES DE INVERSIÓN PARA EL PROYECTO SOCIO BOSQUE

### DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

Especialista en planes de inversión, Rendición de Cuentas y Salvaguardas.

### OBJETIVOS:

1. Apoyar a la formulación de los Planes de Inversión y a su seguimiento en la implementación por parte de los socios comunitarios participantes en el Proyecto Socio Bosque, con base en Quito.
2. Colaborar en la organización, coordinación y asistencia a asambleas, reuniones, talleres, y otros eventos en los se clarifiquen los procesos de participación y seguimiento de los Planes de Inversión de las comunidades socias.
3. Apoyar en el monitoreo socio económico participativo de las comunidades y en los procesos de control y vigilancia comunitaria.
4. Apoyar en el fortalecimiento de las capacidades de los miembros de las comunidades para la planificación, implementación y rendición de cuentas de los planes de inversión.
5. Supervisar y apoyar la coordinación en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los planes de inversión y rendición de cuentas de los socios respecto del componente Conservación del Proyecto Socio Bosque.
6. Apoyar en actividades relacionadas con las salvaguardas REDD+ y los SIS (Sistemas de Información de Salvaguardas) a nivel de país.

### GRUPO OCUPACIONAL:

El grado ocupacional previsto para la contratación de este tipo de profesionales se la ha establecido como la de Servidor Público 5, Grado 11, conforme la tabla remunerativa promulgada para el Sector Público por parte del Ministerio de Trabajo (vigente).

### LUGAR DE TRABAJO:

La sede se localiza en la ciudad de Quito y así mismo se requerirá en algunos casos que las funciones sean ejecutadas directamente en campo.

### REPORTE:

El nivel de reporte de funciones se la deberá realizar hacia la Coordinación en Monitoreo de Incentivos del Programa Socio Bosque, conforme las directrices emitidas por la Coordinación del Monitoreo de Implementación de Incentivos.

### FUNCIONES:

- a) Emitir informes de cumplimiento de las actividades de monitoreo socioeconómico del incentivo. Incluye verificar el reporte de resultados de campo sobre planes de inversión, informes comunitarios de rendición de cuentas, e informes de evaluación técnica. Deberá vigilar que estos procedimientos se realicen acorde lo planificado. Las herramientas de verificación son la información de reporte generada por el SEMOP y el archivo físico de planes de inversión.
- b) Supervisar y reportar el cumplimiento de las actividades del equipo técnico (asignados por el Ministerio del Ambiente) en la ejecución de labores *in situ*.
- c) Revisar informes sobre la gestión in situ de monitoreo socioeconómico y apoyar en el seguimiento a los planes de inversión de los socios a nivel nacional.

- d) Coordinar con Secretaría General el diseño y la implementación del archivo digital activo del proyecto en relación a planes de inversión y rendición de cuentas. Esto incluye resguardar el archivo físico sobre planes de inversión.
- e) Ejecutar visitas en campo y monitorear la implementación y ejecución de los planes de inversión acorde a la planificación del Proyecto, así como emitir orientaciones para el fortalecimiento de la implementación de los mismos.
- f) Coordinar y procesar la generación de términos de referencia para consultorías específicas que se requiera para la gestión de socios, sean estos: apoyo a la elaboración, implementación y evaluación de los planes de inversión, encuentros de socios, talleres de fortalecimiento de capacidades, entre otros.
- g) En coordinación con el Analista en Gobernanza y Sostenibilidad Social, sistematizar y socializar a diferentes niveles las experiencias obtenidas del proceso de ingreso de socios/as, ejecución de planes de inversión y sobre la ejecución general del Proyecto.
- h) En estrecha coordinación con las Coordinaciones del Proyecto, colaborar al Analista en Gobernanza y Sostenibilidad Social en la recolección y análisis de datos de planes de inversión y rendición de cuentas, así como al diseño e implementación en campo de las metodologías e instrumentos para la administración técnica y financiera del incentivo.
- i) Coordinar acciones conjuntas con las direcciones provinciales, oficinas técnicas del MAE, Proyectos Estratégicos u otros consumidores de servicios ambientales para fortalecer los procesos de inversión de la implementación de Socio Bosque a nivel nacional.
- j) Apoyar a Gerencia en el cumplimiento de las actividades y cronogramas acordados en los Memorándums de Entendimiento y/o convenios con terceros.
- k) Ejecutar, en estrecha coordinación con las Coordinación y Analistas del Proyecto, actividades, eventos y demás acciones que se encaminen a lograr una adecuada comunicación con los socios, que contribuyan a una mayor apropiación del Programa por parte de ellos.
- l) Sistematización y socialización de las experiencias obtenidas del proceso de ejecución de planes de inversión y rendición de cuentas las experiencias de Socio Bosque.
- m) Apoyar en actividades relacionadas con las salvaguardas REDD+ y los SIS (Sistemas de Información de Salvaguardas) a nivel de país.
- n) Trabajar coordinadamente en las actividades de Bioemprendimiento del Programa Socio Bosque integradas a los planes de inversión.
- o) Las demás actividades que relacionados al objetivo de esta posición, le sea asignada por el Gerente del Proyecto.

#### **REQUISITOS:**

Título profesional de por lo menos tercer nivel legalmente registrado ante la SENESCYT, en carreras de Economía, Desarrollo rural y territorial, Gestión de la Conservación, Ing. Ambiental, Agronomía, Ciencias Forestales o afines.

#### **HABILIDADES Y COMPETENCIAS:**

Experiencia de al menos tres años. Se considerará

- a) Altas capacidades de comunicación oral y escrita (se valorará la entrega de un ensayo de 3 a 5 páginas para verificar calidad de redacción).
- b) Experiencia en gestión territorial y desarrollo rural.
- c) Conocimiento sobre economía ambiental.
- d) Experiencia en el análisis o implementación de políticas públicas sobre desarrollo rural.
- e) Capacidades de gestión con comunidades campesinas, indígenas y afro descendientes.
- f) Conocimiento sobre el sector indígena y campesino.
- g) Experiencia práctica en desarrollo comunitario, proyectos participativos y capacitación técnica y social de adultos.
- h) Conocimientos en planificación, seguimiento y evaluación de proyectos socio-ambientales y/o productivos.
- i) Experiencia en manejo de grupos y fortalecimiento de capacidades con diversos grupos sociales y étnicos.
- j) Disponibilidad y predisposición para viajar y pernoctar en sitios donde el trabajo así lo requiera.
- k) Conocimientos generales en contabilidad y manejo financiero.
- l) Capacidad de trabajo en equipo y manejo de conflictos.
- m) Capacidad de organización y manejo de tiempo.
- n) Disponibilidad Inmediata.

**PLAZO Y EVALUACIÓN:**

La modalidad contractual se efectuará conforme lo que establece la LOSEP y su Reglamento General, respecto a los Contratos Bajo la Modalidad de Servicios Ocasionales por un año fiscal, es decir desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016, con una evaluación de su rendimiento.

**Atentamente,**

Eco. Holguer Zack Romo Paredes	Lic. Francisco José Prieto Albuja
<b>Gerente del Programa Socio Bosque</b>	<b>Subsecretario de Patrimonio Natural</b>
<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE</b>	<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE</b>